



Resolución Directoral No. 034 -2017-AGN/OTA

Lima, 10 AGO. 2017

VISTA:

La solicitud de Registro de Expediente N° 40996 y Registro de Documento N°72855 de fecha 01 de agosto de 2017, presentada por el servidor RODNEY DIEGO SALINAS CRUZ;

CONSIDERANDO:

Que, es política institucional propiciar la capacitación de los servidores del Archivo General de la Nación, permitiendo con ello un mejor desempeño en el desarrollo de sus funciones y una mayor contribución a la gestión de la entidad;

Que, conforme a lo previsto en el artículo 10° de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, la finalidad del proceso de capacitación es mejorar el desempeño de los servidores civiles para brindar servicios de calidad a los ciudadanos y lograr el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades de los servidores civiles, y es una estrategia fundamental para alcanzar el logro de los objetivos institucionales;

Que, mediante Informe N° 291-2017-AGN/OTA-OP la Oficina de Personal hace de conocimiento que el servidor RODNEY DIEGO SALINAS CRUZ, contratado bajo el Régimen Especial Laboral del Decreto Legislativo N° 1057, en el cargo de Técnico en Adquisiciones, de la Oficina de Abastecimiento - Oficina Técnica Administrativa; solicita financiamiento de capacitación para seguir el curso de **"Contrataciones con el Estado"**, organizado por el CEUPS de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el mismo que tiene un costo de S/ 950.00 (Novecientos cincuenta con 00/100 soles) el cual dará inicio del 14 de agosto de 2017 al 22 de septiembre de 2017, con una duración de 80 horas;

Que, el curso en mención se encuentra dentro de las actividades programadas del Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Estado – PDP 2017 y que las funciones del servidor en mención están directamente relacionadas a la capacitación solicitada;

Que, a lo expuesto forma parte del presente, la Carta de Compromiso firmada por el servidor citado como beneficiario de la referida capacitación por el monto de S/ 950.00 (Novecientos cincuenta con 00/100 soles), cuyo requerimiento se encuentra contemplado en el Plan de Desarrollo de Personas 2017 del Archivo General de la Nación.

Con los visados de la Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;

De conformidad con la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Decreto Legislativo N° 1025 que aprueba Normas de Capacitación y Rendimiento para el Sector Público y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2010-PCM, la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141-2016-SERVIR-PE que aprueba la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Capacitación en las Entidades Públicas", y el Reglamento Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado por Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, la participación del servidor **RODNEY DIEGO SALINAS CRUZ**, Técnico en Adquisiciones de la Oficina de Abastecimiento - Oficina Técnica Administrativa, al Curso **“Contrataciones con el Estado”**, organizado por el CEUPS de la Universidad Nacional Federico Villarreal del 14 de agosto de 2017 al 22 de septiembre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que una vez terminado el evento, el citado servidor deberá presentar el Diploma y/o Certificado adjuntando un informe detallado de la capacitación recibida y su aplicabilidad en el ámbito de su competencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN
Oficina Técnica Administrativa

.....
RONNIE RONALD MATIENZO MENDOZA
Director General